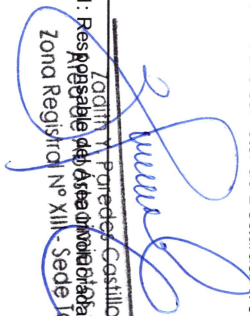


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 014 ZONA REGISTRAL XIII SEDE TACNA
NRO. IDENTIFICACION : 000977

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.06.01 - Unidad De Administración Zonal								
28/01/2025	0000000008	070500040144	SERVICIO DE EVALUACION PSICOLOGICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	840.00
28/01/2025	0000000009	070500040144	SERVICIO DE EVALUACION PSICOLOGICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	480.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Representante del Sector Público u organización de la gestión de la CAP
Zona Registral N° XIII - Sede Tacna



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Jairo U. Alzamora Cancino
Jefe (e) Zona Registral N° XIII
Sede Tacna